

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FELELIA S.A. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2018.

En la Ciudad de Guayaquil siendo las diez horas con treinta minutos del día veinte y seis de Abril del año dos mil nueve, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Aguirre entre Chimborazo y Escobedo sin el requisito de la convocatoria previa, los socios quienes representan la totalidad del capital social se reúnen y expresando su consentimiento para celebrar la presente Sesión de **JUNTA GENERAL UNIVERSAL** 1) Sr. Jinping Lu, propietario de (754) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al noventa y cuatro con veinte y cinco por ciento (94.25%) del capital social; 2) Sr. Chen Chen Jun Xion, propietario de (46) cuarenta y seis acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al cinco con setenta y cinco por ciento (5.75%) Constatado que se encuentra presente el 100% que asciende a Ochocientos dólares americanos (\$ 800.00) del capital suscrito y pagado, se procede a declarar instalada la Junta General Universal.

Por decisión unánime acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; como Presidente de la Junta el señor Dany Jaramillo y el Sr. Lu Jinping , en calidad de Gerente General - Secretario de la misma quienes ponen en conocimiento el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario
4. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.

Primer punto: El presidente dispone al secretario la elaboración de la lista de asistentes, una vez elaborada ésta, se constata que hay el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas. Se dispone tratar el **Segundo** punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerencia, interviene el Sr. Lu y da lectura a su informe indicando que en el año 2017 no hay ninguna actividad y que se está en proceso de cierre ante las entidades de control; después de escuchado su exposición de forma unánime aprueban el Informe de Gerencia; y se solicita a la gerencia que se continúe el proceso de cierre.

El Presidente dispone tratar el **Tercer** punto del orden del día que es Conocer y aprobar el informe de Comisario, dando la palabra a la Ing. María Jose Martinez, la misma que expone que después de revisar la información, registros legales y contables han cumplido con los requisitos que determina los organismos de control y de Comercio; que la compañía ha cumplido con lo establecido en el Art.279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes. Los libros de actas de Juntas de accionistas se llevan y se conservan de acuerdo a las resoluciones respectivas, finaliza el informe agradeciendo por la atención brindada. El Presidente eleva a moción de votación el informe de labores realizadas por la Comisaria. De forma unánime aprueban el Informe de Comisario. El Presidente dispone tratar el **Cuarto** punto del orden del día Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, el Presidente da la palabra a la Ing. Sully Ortega, en calidad de Contador, la misma que expone que al cierre del Ejercicio económico del 2017, se encuentra con los siguientes valores:

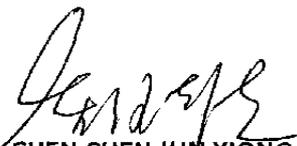
- Activos corrientes	\$ 734.246.67
- Pasivos corrientes	\$ 1.260.493.34
- Capital	\$ 800.00
- Pérdidas acumuladas	\$ 527.046.67

- Activos corrientes	\$
- Pasivos corrientes	\$ 526.246.67
- Capital	\$ 800.00
- Pérdidas acumuladas	\$ -527.046.67

Quinto Conocer el informe de Auditoria Externa del año 2018, el CPA Holger Nayith Lozano Zuñiga, con registro SC-RNAE-2 Nro. 842 presenta su informe indicando que la compañía está en inactividad y no existe información, igual se entrega a los accionistas para su conocimiento.

Cabe indicar que no ha habido movimiento alguno en el año 2018 y que se está en proceso de cierre la compañía. Se consulta a los accionistas y de manera inmediata y de forma unánime aprueban los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018. No habiendo más que tratar cuando son las 13h30 pm, el presidente concede un receso de 30 minutos para redacción del acta, hecho lo cual se reinstala la sesión que da lectura el contenido de la misma y es aprobada por unanimidad.

Firmando para constancia, los asistentes a la junta.


CHEN CHEN JUN XIONG
 CED. 0914074448
 ACCIONISTA 5.75%


LU JINPING
 Ced. Ext. 1717885725
 ACCIONISTA 94.25%
 GERENTE- SECRETARIO


Sr. DANY JARAMILLO DIAZ
 Ced. 1205689159
 PRESIDENTE